



INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA -  
SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-PS-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

## MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/03/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

<b>Nombre del Grupo de Investigación:</b>	GISS – "Sociedad Sustentable"			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte" - Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"			
<b>Director del Proyecto:</b>	Dra. Wilman Jenny Yambay Vallejo			
<b>Integrantes del proyecto:</b>	MSc. Iván Realpe; Ph.D. Judith García; Ph.D. Jorge Mina.			
<b>¿Se entregó artículo a una revista de alto impacto?</b>	Si		No	X
<b>Nombre de la revista:</b>				
<b>¿Se entregó artículo a una revista de regional?</b>	Si		No	X
<b>Nombre de la revista:</b>				
<b>Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:</b>	Nº: No aplica	<b>Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:</b>	No aplica	
	Nº: No aplica		No aplica	
<b>El grupo realizó reunión de trabajo:</b>	Si		No	
<b>Se realizó ponencia(s) de avances de la investigación:</b>	Si		No	
<b>¿Se realizó capacitación?</b>	Si		No	
<b>Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:</b>	Se trabaja en la socialización del Proyecto a los Coordinadores de los Programas. Planificación y ejecución del Segundo Encuentro Virtual de la CÁTEDRA INTERNACIONAL: PENSAR DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS ODS: AGENDA 2030. Recepción de las matrices elaboradas por los maestrantes becarios con información referente a las encuestas realizadas a los actores sociales designados.			
<b>Observaciones</b>				
<b>NOTA:</b> Anexar evidencias (oficios, fotografías, entre otras).				
<b>INDICACIONES:</b> La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, y de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC del proceso de investigación.				





INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA -  
SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-P5-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

## MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/4/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

<b>Nombre del Grupo de Investigación:</b>	GISS - "Sociedad Sustentable"			
<b>Nombre del Proyecto:</b>	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional; "Pensar de América Latina frente a los ODS"			
<b>Director del Proyecto:</b>	Dra. Wilman Jenny Yambay Vallejo			
<b>Integrantes del proyecto:</b>	MSc. Iván Realpe; PhD. Judith García; PhD. Jorge Mina.			
<b>¿Se entregó artículo a una revista de alto impacto?</b>	Si		No	X
<b>Nombre de la revista:</b>				
<b>¿Se entregó artículo a una revista de regional?</b>	Si		No	X
<b>Nombre de la revista:</b>				
<b>Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:</b>	Nº: No aplica	<b>Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:</b>	\$	-
	Nº: No aplica		\$	-
<b>El grupo realizó reunión de trabajo:</b>	Si		No	
<b>Se realizó ponencia(s) de avances de la investigación:</b>	Si		No	
<b>¿Se realizó capacitación?</b>	Si		No	
<b>Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:</b>	Procesamiento y análisis de las matrices con las entrevistas realizadas por los maestrantes a los actores sociales de la frontera Norte.			
<b>Observaciones</b>				
<b>NOTA:</b> Anexar evidencias (oficios, fotografías, entre otras).				
<b>INDICACIONES:</b> La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, y de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC del proceso de investigación.				





INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA -  
SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-P5-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

## MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/5/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

<b>Nombre del Grupo de Investigación:</b>	GISS - "Sociedad Sustentable"		
<b>Nombre del Proyecto:</b>	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte" - Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"		
<b>Director del Proyecto:</b>	Dra. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
<b>Integrantes del proyecto:</b>	MSc. Iván Realpe; PhD. Judith García; PhD. Jorge Mina.		
<b>¿Se entregó artículo a una revista de alto impacto?</b>	Si	No	X
<b>Nombre de la revista:</b>			
<b>¿Se entregó artículo a una revista de regional?</b>	Si	No	X
<b>Nombre de la revista:</b>			
<b>Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:</b>	Nº: No aplica	<b>Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:</b>	\$ -
	Nº: No aplica		\$ -
<b>El grupo realizó reunión de trabajo:</b>	Si	No	
<b>Se realizó ponencia(s) de avances de la investigación:</b>	Si	No	
<b>¿Se realizó capacitación?</b>	Si	No	
<b>Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:</b>	Procesamiento y análisis de las matrices con las entrevistas realizadas por los maestrantes a los actores sociales de la frontera Norte.		
<b>Observaciones</b>			
<b>NOTA:</b> Anexar evidencias (oficios, fotografías, entre otras).			
<b>INDICACIONES:</b> La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, y de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC del proceso de investigación.			





INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-P5-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

### MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/6/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el Informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

Nombre del Grupo de Investigación:	GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD SUSTENTABLE "GISS"			
Nombre del Proyecto:	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"			
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo			
Integrantes del proyecto:	PhD. Jorge Mina	MSc. Iván Realpe	PhD. Judith García	
Entrega evidencia de publicación	Si		No	X
Tipo:				
Nombre de la revista o evento:				
Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:	Nº: No aplica	Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:	\$	-
	Nº: No aplica		\$	-
Reuniones de coordinación de trabajo				
Acta # 01	Fecha:	Tema:		
Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:	Acompañamiento en la planificación y ejecución del Tercer Encuentro Virtual de la CÁTEDRA INTERNACIONAL: PENSAR DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS ODS: AGENDA 2030.			
Observaciones:	El PhD. Jorge Mina envía solicitud para la desvinculación del Proyecto			

La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC y a los instructivos de la Dirección de investigación.

**APORTE DE LOS INVESTIGADORES:**

<b>Director del Proyecto:</b>	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
<b>Asignación de horas semanales según el distributivo de trabajo:</b>	6		
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo organizadas por los integrantes de la Cátedra Internacional, en la cual se programan las actividades para el desarrollo del encuentro virtual.			
<b>Anexos:</b>			
<b>Investigador</b>	PhD. Jorge Mina		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	Colaborador de Investigación	Horas	
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo organizadas por los integrantes de la Cátedra Internacional, en la cual se programan las actividades para el desarrollo del encuentro virtual.			
<b>Anexos:</b> Informe			
<b>Investigador</b>	PhD. Judith García		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	Asesor de Investigación	Horas	
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo organizadas por los integrantes de la Cátedra Internacional, en la cual se programan las actividades para el desarrollo del encuentro virtual.			
<b>Anexos:</b> Informe			
<b>Investigador</b>	MSc. Iván Realpe		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	Coautor	Horas	
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo organizadas por los integrantes de la Cátedra Internacional, en la cual se programan las actividades para el desarrollo del encuentro virtual.			
<b>Anexos:</b> Informe			

<b>Investigador</b>	MSc. Iván Realpe		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	<b>Coautor</b>	<b>Horas</b>	
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo organizadas por los integrantes de la Cátedra Internacional, en la cual se programan las actividades para el desarrollo del encuentro virtual.			
<b>Anexos:</b> <b>Informe</b>			

**Gestión mensual del proyecto: "Agenda 2030 para la zona de frontera norte" - Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"**

**Fecha de inicio de proyecto:** 25/2/2021 (dd/mm/aaaa)      **Fecha de fin de proyecto:** 25/2/2023  
**Fecha de avance:** 30/6/2021 (dd/mm/aaaa)

Etapa / fases de desarrollo del proyecto	Gestión mensual		% de Avance mensual	Grado de avance																								
	Mes de Inicio	Mes de Duración n		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Marzo	1	1	100%	█																								
Abril	2	1	100%		█																							
Mayo	3	1	100%			█																						
Junio	4	1	100%				█																					
Julio	5	1	0%					█																				
Agosto	6	1	0%						█																			
Septiembre	7	1	0%							█																		
Octubre	8	1	0%								█																	
Noviembre	9	1	0%									█																
Diciembre	10	1	0%										█															
Enero	11	1	0%											█														
Febrero	12	1	0%												█													
Marzo	13	1	0%													█												
Abril	14	1	0%														█											
Mayo	15	1	0%															█										
Junio	16	1	0%																█									
Julio	17	1	0%																	█								
Agosto	18	1	0%																		█							
Septiembre	19	1	0%																			█						
Octubre	20	1	0%																				█					
Noviembre	21	1	0%																					█				
Diciembre	22	1	0%																						█			
Enero	23	1	0%																							█		
Febrero	24	1	0%																								█	
Marzo	25	1	0%																									█

**Porcentaje de avance mensual del proyecto en relación al cronograma anual planeado:**

22,22 %

Firma:   
 Director(a) del I MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo



**CÁTEDRA**  
**INTERNACIONAL**  
**"PENSAR DE AMÉRICA**  
**LATINA FRENTE A LOS ODS"**  
Agenda 2030

**INFORME DE LA**  
**CÁTEDRA**  
**INTERNACIONAL**

**Junio- 2021**



Tulcán, 30 de junio 2021

**Para:** Miembros de la Cátedra Internacional

**De:** Universidad Politécnica Estatal del Carchi

De mis consideraciones:

Mediante el presente se detallan las actividades en las que se colaboraron para la ejecución del III Encuentro virtual de la **CÁTEDRA INTERNACIONAL: PENSAR DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS ODS**, la universidad anfitriona del evento fue **UNIJUI** la UNIVERSIDAD REGIONAL DO NOROESTE DO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL – UNIJUI (Brasil); en este espacio de reflexión e intercambio de experiencias, se abordó la Temática referente a la sustentabilidad y el medio ambiente.

Se presentaron 5 ponencias las mismas que se detallan en la siguiente tabla:

Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
<b>Tercer encuentro</b>				
<b>UNIJUI</b>				
<b>Pensar de América Latina Frente a los ODS</b>				
25 de junio 2021	Socio biodiversidad de e Sustentabilidad: Reflexiones a partir de la Agenda 2030	Dr. Jerônimo Siqueira Tybusch	Universidad Federal de Santa María	Brasil
	Sustentabilidad y temas de frontera en la trayectoria de la UNAM	Dra. Diana Arellano	Universidad Nacional de Misiones	Argentina
26 de junio 2021	Pensar, saberes para la sustentabilidad desde América	Dr. Dimas Floriani	Universidad Federal de Panamá	Panamá
	Experiencias Socioambientales	Dr. Ignacio Pereira Martínez	Cooperativa de Colombia	Colombia
	Experiencias desde Ecuador	PhD. Gualberto León	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador

Encuentro virtual	Universidad responsable	Número aprox. de participantes	Estado de la entrega de certificados	Reproducciones hasta la fecha
3	UNIJUI	100	Entregados	2000 2000

Las ponencias se encuentran grabadas en los siguientes enlaces:

<https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/272730841315634>

<https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/272703374651714>

En estos espacios se recogió información que será analizada por el personal del Centro de Posgrado de la UPEC.

Los ponentes participantes pertenecen a Brasil, Argentina, Panamá, Colombia y Ecuador.

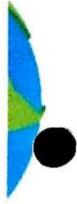
### Conclusiones

La Cátedra Internacional: Pensar de América Latina Frente a los ODS representó en esta ocasión:

- Una oportunidad en la cual las cuatro universidades latinoamericanas fortalecen sus lazos para el logro de los ODS y de la Agenda 2030 en sus ámbitos de acción.
- Las experiencias compartidas por los ponentes permiten abrir el panorama a los asistentes invitados por las universidades miembros de la Cátedra Internacional, con ello se fomentan acciones que permitan alcanzar los ODS y los postulados de la Agenda 2030 en la región latinoamericana.

Cordialmente,





Agenda 2030

III ENCUENTRO VIRTUAL

Hora en Ecuador y Colombia 17h00 (UTC-5), México 15h00, Brasil y Argentina 19h00

## DIA 25 DE JUNHO de 2021

- 19:00** - Jerônimo Tybusch - *Universidade Federal de Santa Maria*  
Tema: *Sociobiodiversidade e Sustentabilidade: Reflexões a partir da Agenda 2030*
- 21:00** - Diana Arellano - *Universidad Nacional de Misiones* - *Sustentabilidad y temas de Frontera en la trayectoria de la UNaM.*

Hora en Ecuador y Colombia 08h00 (UTC-5), México 06h00, Brasil y Argentina 10h00

## DIA 26 DE JUNHO de 2021

- 10:00** Dr. Dimas Floriani - *Universidade Federal do Paraná* - *UFPR* - *Pensar saberes para a Sustentabilidade desde a América*
- 11:40** Ricardo Ignacio Pereira Martinez - *Experiências socioambientais da Universidade Cooperativa da Colômbia na gestão e monitoramento dos ODS em Nariño*
- 12:00** *Experiência desde Colômbia (UNIMINUTO - Congresso de Verano)*
- 13:00** *Experiências desde Ecuador (apresentação projetos Diplomado)*

Eventos transmitidos por:



LIVE

<https://www.facebook.com/UPECCarchi/Live>



INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-PS-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

### MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/7/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

Nombre del Grupo de Investigación:	GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD SUSTENTABLE "GISS"		
Nombre del Proyecto:	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"		
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
Integrantes del proyecto:	PhD. Jorge Mina	MSc. Iván Realpe	PhD. Judith García
Entrega evidencia de publicación	Si		No X
Tipo:			
Nombre de la revista o evento:			
Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:	Nº: No aplica	Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:	\$ -
	Nº: No aplica		\$ -
Reuniones de coordinación de trabajo			
Acta # 01	Fecha:	Tema:	
Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:	Participación de la PhD. Teresa Sánchez como Facilitadora del Diplomado Desarrollo de Proyectos Locales para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito Territorial. Mediante Resolución: RCI-SVE-05-Nº 051-2021, el Consejo de Investigación reesuelve desvincular del proyecto al PhD. Jorge Mina.		
Observaciones :			

La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC y a los instructivos de la Dirección de investigación.

**APORTE DE LOS INVESTIGADORES:**

<b>Director del Proyecto:</b>	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
<b>Asignación de horas semanales según el distributivo de trabajo:</b>	6		
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo y elaboración de informes.			
<b>Anexos:</b>			
<b>Investigador</b>	PhD. Jorge Mina		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	Colaborador de Investigación	Horas	
<b>Actividades:</b> * Participación en la ejecución del Diplomado.			
<b>Anexos:</b> Certificado			
<b>Investigador</b>	PhD. Judith García		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	Asesor de Investigación	Horas	
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo y elaboración de informes.			
<b>Anexos:</b> Informe			
<b>Investigador</b>	MSc. Iván Realpe		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	Coautor	Horas	
<b>Actividades:</b> * Participación en las reuniones de trabajo y elaboración de informes.			
<b>Anexos:</b> Informe			

**Gestión mensual del proyecto:** "Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"

**Fecha de inicio de proyecto:** 25/2/2021 **Fecha de fin de proyecto:** 25/2/2023  
**Fecha de avance:** 30/7/2021

Etapa / fases de desarrollo del proyecto	Gestión mensual		% de Avance mensual	Grado de avance																								
	Mes de Inicio	Duración		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Marzo	1	1	100%	█																								
Abril	2	1	100%		█																							
Mayo	3	1	100%			█																						
Junio	4	1	100%				█																					
Julio	5	1	100%					█																				
Agosto	6	1	0%						█																			
Septiembre	7	1	0%							█																		
Octubre	8	1	0%								█																	
Noviembre	9	1	0%									█																
Diciembre	10	1	0%										█															
Enero	11	1	0%											█														
Febrero	12	1	0%												█													
Marzo	13	1	0%													█												
Abril	14	1	0%														█											
Mayo	15	1	0%															█										
Junio	16	1	0%																█									
Julio	17	1	0%																	█								
Agosto	18	1	0%																		█							
Septiembre	19	1	0%																			█						
Octubre	20	1	0%																				█					
Noviembre	21	1	0%																					█				
Diciembre	22	1	0%																						█			
Enero	23	1	0%																							█		
Febrero	24	1	0%																								█	
Marzo	25	1	0%																									█

**Porcentaje de avance mensual del proyecto en relación al cronograma anual planeado:** 27,78 %  
**Firma:** Director(a) del F MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo



## RESOLUCIÓN: RCI-SVE-05-N° 051-2021

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UPEC

#### CONSIDERANDO:

**Que,** la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 355, dispone que: "El estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución;

**Que,** el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala: "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas";

**Que,** los literales e), f), g) y h) del Art. 18 de la LOES, establecen: "Literal e) La libertad para gestionar sus procesos internos; Literal f) La libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional. Para el efecto, en el caso de instituciones públicas, se observarán los parámetros establecidos por la normativa del sector público; Literal g). - La libertad para adquirir y administrar su patrimonio en la forma prevista por la Ley; Literal h).- La libertad para administrar los recursos acorde con los objetivos del régimen



de desarrollo, sin perjuicio de la fiscalización a la institución por un órgano contralor interno o externo, según lo establezca la Ley".

**Que,** la Ley Orgánica de Educación Superior en el literal d) del Art. 8, dispone: "Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social";

**Que,** el Art. 36 de la LOES, establece: "Las instituciones de educación superior de carácter público y particular asignarán obligatoriamente en sus presupuestos, por lo menos, el seis por ciento (6%) a publicaciones indexadas, becas de posgrado para sus Profesores o Profesoras e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional. La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación velará por la aplicación de esta disposición";

**Que,** el literal b) del Art. 4 del Reglamento de Régimen Académico del CES, determina: "... la investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación y recursos de las IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas. La ejecutan diversos actores como institutos, centros, unidades, grupos, centros de transferencia de tecnología, profesores investigadores y estudiantes a través de mecanismos democráticos, arbitrados y transparentes. Los resultados de la investigación son difundidos y divulgados para garantizar el uso social del conocimiento y su aprovechamiento en la generación de nuevos productos, procesos o servicios";



**Que,** la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, fue creada mediante Ley No. 2006-36 del 15 de marzo de 2006, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 244 del 5 de abril de 2006;

**Que,** el Estatuto de la UPEC fue validado por el Consejo de Educación Superior, mediante RESOLUCIÓN: RPC-SO-39-No. 704-2019, adoptada en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, desarrollada el 13 de noviembre del 2019;

**Que,** el Art. 38 del Estatuto de la UPEC manifiesta: "El Consejo de Investigación es el organismo rector del Sistema de Investigación de la UPEC. Estará conformado por: a) El Vicerrector/a, quien lo preside; b) Los Decanos, con su respectivo alterno; c) Dos docentes/investigadores vinculados con los grupos de investigación, con sus respectivos alternos; y, d) El director/a de Investigación. Fungirá como secretario del Consejo con voz y sin voto el director/a de Investigación. Los representantes de los docentes citados en el inciso precedente serán designados por el Rector/a de una terna que presente el director/a de Investigación";

**Que,** el Art. 7 del Estatuto Universitario, dispone: "Las políticas que asume la UPEC, son: Políticas de investigación y vinculación con la sociedad: a. Prioriza la investigación y la vinculación con la sociedad con impacto social, en relación con la política pública de desarrollo nacional, regional y de frontera. b. Forma parte de redes de investigación y/o vinculación con la sociedad; nacionales e internacionales, que ejecutan proyectos de impacto. c. Conforman equipos multi, inter e intra disciplinarios que ejecutan proyectos de investigación y vinculación en redes nacionales e internacionales. d. Procura la generación de conocimiento que se transfiere a la sociedad y favorece la capacitación continua para mejorar las condiciones sociales y su desarrollo";



**Que**, el Art. 2 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UPEC, determina que "Los fines que persigue el sistema de investigación son el de generar políticas de investigación científica y tecnológica, planificar, ejecutar, desarrollar y evaluar los planes y proyectos, y optimizar los recursos tecnológico-científicos de la Universidad.";

**Que**, el Art. 3 Ibidem, manifiesta: "El Sistema de Investigación de la UPEC está conformado por: El Consejo de Investigación, la Dirección de Investigación, las Unidades de: Grupos de Investigación; Transferencia de Tecnología; y publicaciones; los Profesores investigadores, ayudantes de investigación y estudiantes; y, los investigadores nacionales o extranjeros invitados por la Universidad, de conformidad con el Estatuto, reglamentos o convenios suscritos por la UPEC para desarrollar proyectos de investigación;

**Que**, el Art. 9 del Reglamento señalado, determina que: "Compete al Consejo de Investigación, a más de las establecidas en el Estatuto, las siguientes: a. Conocer y resolver los asuntos puestos a su consideración por el presidente/a; b. Aprobar los Planes Operativo y Estratégico de investigación y transferencia tecnológica de la Universidad; c. Aprobar las líneas, programas y proyectos de investigación; d. Conocer, priorizar y aprobar los proyectos de investigación que integrarán los planes operativos anuales de la UPEC; e. Promover la cooperación nacional, internacional y la formación de redes de información que apoyen los programas y proyectos de investigación y/o innovación; f. Difundir y promocionar la divulgación y transferencia de los resultados de los proyectos de investigación; g. Aprobar la concesión de prórrogas para la terminación de los proyectos de investigación; y, h. Las demás previstas en la Ley, el Estatuto universitario y reglamentación interna";



**Que,** en el Art. 33 del mismo Reglamento manifiesta: "Los proyectos internos y externos aprobados por el CSUP, constituirán el portafolio de proyectos de investigación de la UPEC";

**Que,** el Art. 49 del referido Reglamento que trata sobre los cambios de los participantes en proyectos de investigación, y manifiesta: "El director del Proyecto de Investigación estará obligado de solicitar ante la Dirección de Investigación cualquier cambio de participantes, presentando solicitud e informe explicativo a fin de que sea considerado por el Consejo de Investigación, quien notificará al director del proyecto la respectiva resolución";

**Que,** el Art. 50 *Ibidem* que refiere a la simultaneidad de proyectos, menciona: "El personal académico de la UPEC podrá intervenir en dos proyectos de investigación en forma simultánea; se aclara que uno de los proyectos deberá tener origen externo";

**Que,** mediante documento emitido el 07 de julio de 2021, contenido en el Memorando No. UPEC-CP-2021-135-M la directora del proyecto de investigación titulado "Agenda 2030 para la zona de frontera norte": Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS", MSc. Jenny Yambay, solicita la desvinculación de PhD. Jorge Mina, integrante del proyecto en mención, debido a que forma parte de la iniciativa del proyecto, "Estrategias sustentables para mitigar la huella ecológica en la UPEC (Parte I)" establecido para la convocatoria 2021.

**Que,** mediante Memorando No. UPEC-DIIV-2021-275-M, emitido el 07 de julio de 2021; el coordinador de Investigación MSc. Marco Burbano, pone en conocimiento del Consejo de Investigación, el informe de pertinencia para dar vialidad a la solicitud de desvinculación de PhD. Jorge Mina.

En uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias:



### RESUELVE:

- 1.- Acoger favorablemente el informe de pertinencia de desvinculación presentado a través del Memorando No. UPEC-DIIV-2021-275-M, emitido el 07 de julio de 2021 y suscrito por MSc. Marco Burbano en calidad de Coordinador de Investigación, que hace referencia a la solicitud de desvinculación de PhD. Jorge Mina, informe que es parte integrante de esta Resolución.
- 2.- Aprobar con base en lo que estipula el Art. 49 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UPEC, la desvinculación de PhD. Jorge Mina, en calidad de integrante del proyecto de investigación "Agenda 2030 para la zona de frontera norte": Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"
- 3.- Notificar el contenido de la presente Resolución a la directora del proyecto en mención MSc. Jenny Yambay y PhD. Jorge Mina.

Dada en Tulcán a los ocho días del mes de julio del dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:  
OLGA TERESA  
SANCHEZ  
MANOSALVAS

PhD. Teresa Sánchez  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO  
DE INVESTIGACIÓN – UPEC**

**Certifico que.** - La presente resolución fue aprobada en sesión virtual extraordinaria, celebrada el jueves 08 de julio de 2021.



Atentamente;



Firmado electrónicamente por:  
MARCO RUBEN BURBANO  
PULLES - 0401276910

MSc. Marco Burbano  
**SECRETARIO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UPEC**





INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - SEGUIMIENTO Y CIERRE DE  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-P5-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

### MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/8/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

Nombre del Grupo de Investigación:	GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD SUSTENTABLE "GISS"			
Nombre del Proyecto:	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"			
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo			
Integrantes del proyecto:	MSc. Iván Realpe	PhD. Judith García		
Entrega evidencia de publicación	Si		No	X
Tipo:				
Nombre de la revista o evento:				
Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:	Nº: No aplica	Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:	\$	-
	Nº: No aplica		\$	-
Reuniones de coordinación de trabajo				
Acta # 01	Fecha:	Tema:		
Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:	La PhD. Judith García presenta una carta para la desvinculación del Proyecto de Investigación. Mediante Resolución: RCI-SVE-06-Nº 051-2021, el Consejo de Investigación reesuelve desvincular del proyecto a la PhD. Judith García.			
Observaciones :				
La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC y a los instructivos de la Dirección de investigación.				

**APORTE DE LOS INVESTIGADORES:**

**Director del Proyecto:** MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo

**Asignación de horas semanales según el distributivo de trabajo:** 6

**Actividades:**

\* Procesamiento y análisis de las respuestas a las preguntas planteadas en el 2 y 3 encuentro de la Cátedra Internacional.

**Anexos:**

**Investigador** MSc. Iván Realpe

<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	<b>Colaborador de Investigación</b>	<b>Horas</b>
---	-------------------------------------	--------------

**Actividades:**

\* Procesamiento y análisis de las respuestas a las preguntas planteadas en el 2 y 3 encuentro de la Cátedra Internacional.

**Anexos:**

Certificado

**Gestión mensual del proyecto:** "Agenda 2030 para la zona de frontera norte". Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"

Fecha de inicio de proyecto: 25/2/2021 (dd/mm/aaaa) Fecha de fin de proyecto: 25/2/2023 (dd/mm/aaaa)

Fecha de avance: 30/8/2021 (dd/mm/aaaa)

Etapa / fases de desarrollo del proyecto	Gestión mensual		% de Avance mensual	Grado de avance																								
	Mes de Inicio	Duración n		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Marzo	1	1	100%	█																								
Abril	2	1	100%		█																							
Mayo	3	1	100%			█																						
Junio	4	1	100%				█																					
Julio	5	1	100%					█																				
Agosto	6	1	100%						█																			
Septiembre	7	1	0%							█																		
Octubre	8	1	0%								█																	
Noviembre	9	1	0%									█																
Diciembre	10	1	0%										█															
Enero	11	1	0%											█														
Febrero	12	1	0%												█													
Marzo	13	1	0%													█												
Abril	14	1	0%														█											
Mayo	15	1	0%															█										
Junio	16	1	0%																█									
Julio	17	1	0%																	█								
Agosto	18	1	0%																		█							
Septiembre	19	1	0%																			█						
Octubre	20	1	0%																				█					
Noviembre	21	1	0%																					█				
Diciembre	22	1	0%																						█			
Enero	23	1	0%																							█		
Febrero	24	1	0%																								█	
Marzo	25	1	0%																									█

Porcentaje de avance mensual del proyecto en relación al cronograma anual planeado: 33,33 %

Firma:  Director(a) del F MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo



## RESOLUCIÓN: RCI-SVE-06-N°079-2021

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UPEC

#### CONSIDERANDO:

**Que,** la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 355, dispone que: "El estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución;

**Que,** el Art. 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior señala: "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas";

**Que,** los literales e), f), g) y h) del Art. 18 de la LOES, establecen: "Literal e) La libertad para gestionar sus procesos internos; Literal f) La libertad para elaborar, aprobar y ejecutar el presupuesto institucional. Para el efecto, en el caso de instituciones públicas, se observarán los parámetros establecidos por la normativa del sector público; Literal g). - La libertad para adquirir y administrar su patrimonio en la forma prevista por la Ley; Literal h).- La libertad para administrar los recursos acorde con los objetivos del régimen



de desarrollo, sin perjuicio de la fiscalización a la institución por un órgano contralor interno o externo, según lo establezca la Ley”.

**Que,** la Ley Orgánica de Educación Superior en el literal d) del Art. 8, dispone: “Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social”;

**Que,** el Art. 36 de la LOES, establece: “Las instituciones de educación superior de carácter público y particular asignarán obligatoriamente en sus presupuestos, por lo menos, el seis por ciento (6%) a publicaciones indexadas, becas de posgrado para sus Profesores o Profesoras e investigaciones en el marco del régimen de desarrollo nacional. La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación velará por la aplicación de esta disposición”;

**Que,** el literal b) del Art. 4 del Reglamento de Régimen Académico del CES, determina: “..., la investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación y recursos de las IES y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas. La ejecutan diversos actores como institutos, centros, unidades, grupos, centros de transferencia de tecnología, profesores investigadores y estudiantes a través de mecanismos democráticos, arbitrados y transparentes. Los resultados de la investigación son difundidos y divulgados para garantizar el uso social del conocimiento y su aprovechamiento en la generación de nuevos productos, procesos o servicios”;



**Que,** la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, fue creada mediante Ley No. 2006-36 del 15 de marzo de 2006, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 244 del 5 de abril de 2006;

**Que,** el Estatuto de la UPEC fue validado por el Consejo de Educación Superior, mediante RESOLUCIÓN: RPC-SO-39-No. 704-2019, adoptada en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, desarrollada el 13 de noviembre del 2019;

**Que,** el Art. 38 del Estatuto de la UPEC manifiesta: "El Consejo de Investigación es el organismo rector del Sistema de Investigación de la UPEC. Estará conformado por: a) El Vicerrector/a, quien lo preside; b) Los Decanos, con su respectivo alterno; c) Dos docentes/investigadores vinculados con los grupos de investigación, con sus respectivos alternos; y, d) El director/a de Investigación. Fungirá como secretario del Consejo con voz y sin voto el director/a de Investigación. Los representantes de los docentes citados en el inciso precedente serán designados por el Rector/a de una terna que presente el director/a de Investigación";

**Que,** el Art. 7 del Estatuto Universitario, dispone: "Las políticas que asume la UPEC, son: Políticas de investigación y vinculación con la sociedad: a. Prioriza la investigación y la vinculación con la sociedad con impacto social, en relación con la política pública de desarrollo nacional, regional y de frontera. b. Forma parte de redes de investigación y/o vinculación con la sociedad; nacionales e internacionales, que ejecutan proyectos de impacto. c. Conforman equipos multi, inter e intra disciplinarios que ejecutan proyectos de investigación y vinculación en redes nacionales e internacionales. d. Procura la generación de conocimiento que se transfiera a la sociedad y favorece la capacitación continua para mejorar las condiciones sociales y su desarrollo";



**Que,** el Art. 2 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UPEC, determina que "Los fines que persigue el sistema de investigación son el de generar políticas de investigación científica y tecnológica, planificar, ejecutar, desarrollar y evaluar los planes y proyectos, y optimizar los recursos tecnológico-científicos de la Universidad.";

**Que,** el Art. 3 Ibidem, manifiesta: "El Sistema de Investigación de la UPEC está conformado por: El Consejo de Investigación, la Dirección de Investigación, las Unidades de: Grupos de Investigación; Transferencia de Tecnología; y publicaciones; los Profesores investigadores, ayudantes de investigación y estudiantes; y, los investigadores nacionales o extranjeros invitados por la Universidad, de conformidad con el Estatuto, reglamentos o convenios suscritos por la UPEC para desarrollar proyectos de investigación;"

**Que,** el Art. 9 del Reglamento señalado, determina que: "Compete al Consejo de Investigación, a más de las establecidas en el Estatuto, las siguientes: a. Conocer y resolver los asuntos puestos a su consideración por el presidente/a; b. Aprobar los Planes Operativo y Estratégico de investigación y transferencia tecnológica de la Universidad; c. Aprobar las líneas, programas y proyectos de investigación; d. Conocer, priorizar y aprobar los proyectos de investigación que integrarán los planes operativos anuales de la UPEC; e. Promover la cooperación nacional, internacional y la formación de redes de información que apoyen los programas y proyectos de investigación y/o innovación; f. Difundir y promocionar la divulgación y transferencia de los resultados de los proyectos de investigación; g. Aprobar la concesión de prórrogas para la terminación de los proyectos de investigación; y, h. Las demás previstas en la Ley, el Estatuto universitario y reglamentación interna";



**Que,** en el Art. 33 del mismo Reglamento manifiesta: "Los proyectos internos y externos aprobados por el CSUP, constituirán el portafolio de proyectos de investigación de la UPEC";

**Que,** el Art. 49 del referido Reglamento que trata sobre los cambios de los participantes en proyectos de investigación, y manifiesta: "El Director del Proyecto de Investigación estará obligado de solicitar ante la Dirección de Investigación cualquier cambio de participantes, presentando solicitud e informe explicativo a fin de que sea considerado por el Consejo de Investigación, quien notificará al director del proyecto la respectiva resolución";

**Que,** el Art. 50 Ibidem que refiere a la simultaneidad de proyectos, menciona: "El personal académico de la UPEC podrá intervenir en dos proyectos de investigación en forma simultánea; se aclara que uno de los proyectos deberá tener origen externo";

**Que,** el Capítulo XIV de la participación del personal en el sistema de investigación, en el literal f del Art 48 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UPEC. Señala: "La figura de Colaborador en la Investigación, corresponde a un profesional de otra universidad/empresa o profesor titular u ocasional de la UPEC, que no sea integrante de otro proyecto de investigación de la Universidad, tendrá una participación temporal en la investigación para desarrollar artículos científicos, capítulo de libro o fase en uno de los procesos investigativos";

**Que,** mediante documentos emitidos el 27 de agosto del año en curso, suscritos por la directora del proyecto de investigación "Agenda 2030 para la zona de frontera norte: Parte integrante de la Cátedra Internacional: Pensar de América Latina frente a los ODS", MSc. Jenny Yambay, pone en



conocimiento, la solicitud de desvinculación presentada por PhD. Judith García, en vista de haber presentado un proyecto en la convocatoria 2021.

**Que,** mediante Memorando No. UPEC-DIIV-2021-348-M, emitido el 27 de agosto de 2021; el coordinador de Investigación MSc. Marco Burbano, pone en conocimiento del Consejo de Investigación, el informe de pertinencia para dar vialidad a la solicitud de desvinculación de PhD. Judith García del proyecto de investigación mencionado;

En tal virtud, en uso de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, el Consejo de Investigación;

#### **RESUELVE:**

1.- Aprobar el informe de desvinculación de PhD. Judith García, notificado mediante Memorando No. UPEC-DIIV-2021-348-M, emitido el 27 de agosto de 2021 y suscrito por el coordinador de Investigación, MSc. Marco Burbano; informe que es parte integrante de esta Resolución.

2.- Aprobar con base en lo que estipula el Art. 49 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UPEC, la desvinculación de la docente, PhD. Judith García, quien se desempeñaba en calidad de integrante en el proyecto de investigación "Agenda 2030 para la zona de frontera norte: Parte integrante de la Cátedra Internacional: Pensar de América Latina frente a los ODS".

3.- Notificar el contenido de la presente Resolución a la directora del proyecto en mención, MSc. Jenny Yambay y PhD. Judith García.

Dada en Tulcán a los treinta días de agosto del dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:  
OLGA TERESA  
SANCHEZ  
MANOSALVAS

PhD. Teresa Sánchez  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO  
DE INVESTIGACIÓN – UPEC**

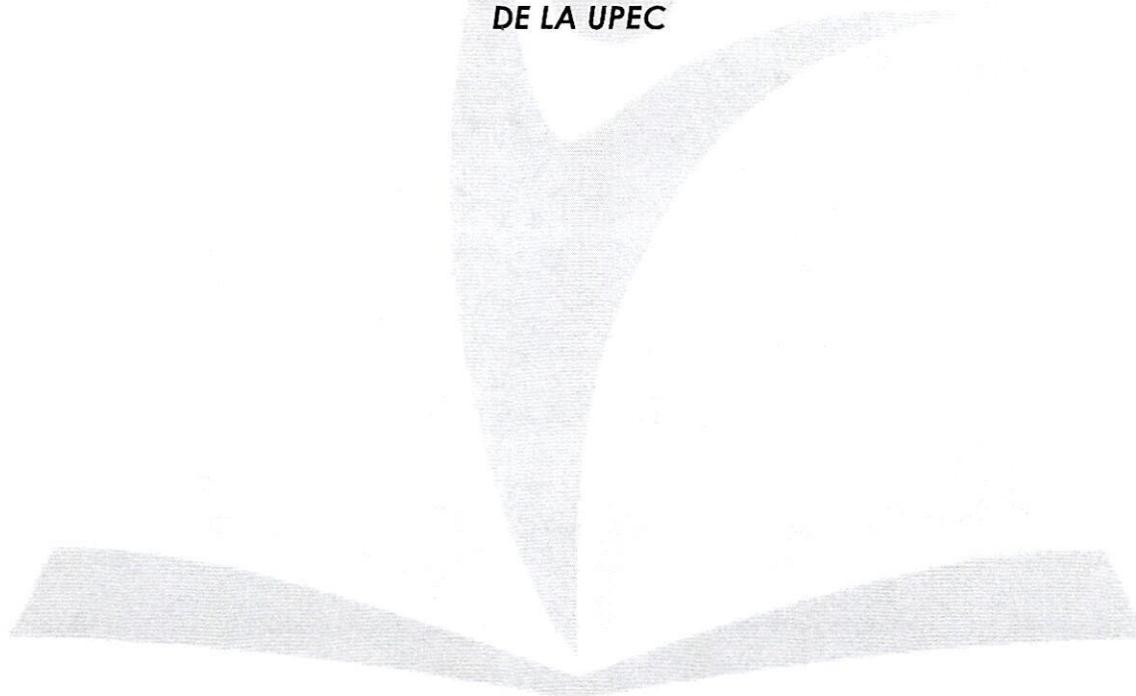
**Certifico que.** - La presente resolución fue aprobada en sesión virtual extraordinaria, celebrada el lunes 30 de agosto de 2021.

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:  
MARCO RUBEN BURBANO  
PULLES - 0401276910

MSc. Marco Burbano  
**SECRETARIO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
DE LA UPEC**





INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-P5-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

### MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/9/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto. La información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

Nombre del Grupo de Investigación:	GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD SUSTENTABLE "GISS"			
Nombre del Proyecto:	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"			
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo			
Integrantes del proyecto:	MSc. Iván Realpe			
Entrega evidencia de publicación	Si		No	X
Tipo:				
Nombre de la revista o evento:				
Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:	Nº: No aplica	Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:	\$	-
	Nº: No aplica		\$	-
Reuniones de coordinación de trabajo				
Acta # 01	Fecha:	Tema:		
Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:	La PhD. Gabriela Cuadrado solicita el ingreso al proyecto.			
Observaciones :				

La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC y a los instructivos de la Dirección de investigación.

**APORTE DE LOS INVESTIGADORES:**

**Director del Proyecto:** MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo

**Asignación de horas semanales según el distributivo de trabajo:** 6

**Actividades:**  
\* Preparación del IV y V encuentro virtual de la Cátedra Internacional.

**Anexos:**

**Investigador** MSc. Iván Realpe

<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	<b>Colaborador de Investigación</b>	<b>Horas</b>	
---	-------------------------------------	--------------	--

**Actividades:**  
\* Preparación del IV y V encuentro virtual de la Cátedra Internacional.

**Anexos:**  
Certificado





## CONVOCATORIA No. 01-SVO-PI-2021

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Investigación de la UPEC, se convoca a los miembros del Proyecto de Investigación **"Agenda 2030 para la zona de frontera norte". Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"**, a la sesión de trabajo que se llevará a cabo en la plataforma zoom con el siguiente enlace <https://cedia.zoom.us/j/83353308439>, el jueves 09 de septiembre 2021, a partir de las 17h00, con la finalidad de tratar el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Conocimiento de los informes presentados al CITT.
- 2) Conocimiento del formato para la entrega de los informes de avances del Proyecto de Investigación.
- 3) Conocimiento de la solicitud e informe de desvinculación del Proyecto de Investigación de la PhD. Judith García.
- 4) Conocimiento de la solicitud de inclusión al Proyecto de Investigación de la PhD Gabriela Carla Cuadrado Barreto.
- 5) Asuntos varios.

Tulcán, 07 de septiembre de 2021

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
WILMAN JENNY  
YAMBAY  
VALLEJO

Dra. Jenny Yambay MSc.  
**DIRECTORA DEL PROYECTO**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DE CARCHI**  
**"Educamos para transformar el mundo"**

Tulcán, 06 de septiembre de 2021

Señora Magíster  
Wilman Yambay  
**DIRECTORA DE PROYECTO**  
**Universidad Politécnica Estatal del Carchi**  
De mi consideración,

Luego de desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas, al considerar que el proyecto de investigación denominado “**Agenda 2030 para la zona de frontera norte**” se encuentra aprobado por la **Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC)**, solicito de forma cordial mi inclusión como investigadora integrante del proyecto por motivo que presento el perfil de experta en el área de investigación de análisis organizacional (adjunto currículum) se contribuirá al análisis multinivel del alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, de las políticas desarrolladas alrededor del tema y se apoyará a la creación de propuestas desde la academia.

El siguiente cuadro detalla los datos como participante del proyecto:

Cargo	Cédula de ciudadanía	Nombre completo	Correo electrónico	Teléfono	Carga horaria semanal
Integrante	0603109778	Gabriela Carla Cuadrado Barreto	gabriela.cuadrado@upec.edu.ec	0995989009	5 horas

Por la atención al presente le reitero los sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



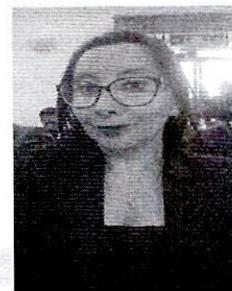
Firmado electrónicamente por:  
**GABRIELA CARLA  
CUADRADO BARRETO**

PhD. Gabriela Carla Cuadrado Barreto  
**Docente Universidad Politécnica Estatal del Carchi**



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

## FICHA DE DATOS PERSONALES



ANTES DE COMPLETAR LOS SIGUIENTES DATOS DEL FORMULARIO, LEA CUIDADOSAMENTE ESTA INFORMACIÓN

- Los datos deben ser llenos en forma digital.
- El postulante está obligado a presentar cuando la Universidad lo requiera, los documentos originales
- La información proporcionada en el presente formulario será considerada con carácter estrictamente confidencial.
- Cada pregunta de este formulario deberá ser ingresada de manera concreta y verídica.

INFORMACIÓN PERSONAL					
Apellido Paterno: CUADRADO	Apellido Materno: BARRETO	Primer nombre: GABRIELA	Segundo nombre: CARLA		
Provincia: PICHINCHA	Ciudad: QUITO	Nacionalidad: ECUATORIANA	Fecha de Nacimiento		
			Día 30	Mes junio	Año 1984
Género: Femenino	Número de Cédula: 0603109778	Pasaporte Nro.:		Tipo de pasaporte:	
Discapacidad calificada:	N° Carnet del Conadis:	Tipo de Discapacidad:	Ninguna	% Discapacidad	
Enfermedad catastrófica:	Tipo de Enfermedad:	Ninguna		Especifique:	
Tipo de Sangre: 0 Positivo	Libreta Militar Nro.:	Tipo de Libreta Militar:			
Correo Electrónico Personal:	gabrielacuadradoarroto@gmail.com		Auto identificación Étnica:	Mestizo	
Correo Electrónico Institucional:	gabriela.cuadrado@upec.edu.ec		Nacionalidad Indígena:		
Información Bancaria					
Institución Financiera:	Banco del Pacífico	Tipo de Cuenta:	Cuenta Ahorros	Número de Cuenta:	1046594264
DIRECCIÓN PERMANENTE					
Provincia: CARCHI	Ciudad: TULCÁN	Parroquia: TULCÁN	Barrio:		
Calle Principal: ALEMANIA		Nro.:	Calles Secundarias: TULCANAZA	Teléfono domicilio: 062251654	
Edificio:	Dpto. Nro.:	Conjunto Residencial		Teléfono celular: 0995989009	
ESTADO CIVIL		Divorciado/a			
DATOS DEL (LA) CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO (A)					
Cédula	Apellidos:	Nombres:	Fecha nacimiento	Edad 121	Teléfono Celular:
Nivel de Instrucción:	Correo electrónico:	Ocupación	Lugar de trabajo:		Teléfono trabajo:
INFORMACIÓN DE LOS HIJOS					
Apellidos	Nombres	N° de Cédula	Fecha de Nacimiento Día/Mes/Año	Nivel de Instrucción	Ocupación
ZÚÑIGA CUADRADO	DOMÉNICA ALEJANDRA	0605971050	20/5/2006	Primaria	ESTUDIANTE
INFORMACIÓN FAMILIARES EN LA INSTITUCIÓN					
Tipo de Relación	N° de Cedula	Apellidos Nombres		Cargo en institución	
1er grado de Consanguinidad	0603109737	Cuadrado Barreto Geraldo Ariolfo		Docente	
HISTORIAL DEL TIEMPO DE TRABAJO POR EMPRESA - IESS					
Confirme la siguiente información en la página web del IESS "Tiempo de servicio por empleador"					
Fecha de Ingreso al Sector Público	2003-10	Número de impositivos en el Sector Público	89		
Fecha de Primer Ingreso a la UPEC	2018-10	Número de impositivos al IESS en la UPEC (meses)	26		
Evaluación del desempeño (últimos 5 años)					
Institución Evaluadora	Periodo de Evaluación desde	Periodo de Evaluación hasta	Puntaje	Calificación	

Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Octubre - - 2019	Febrero - - 2020	85,24	Ochenta y cinco
Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Abril - - 2019	Agosto - - 2019	90,25	Noventa
Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Octubre - - 2018	Febrero - - 2019	87,22	Ochenta y siete
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Octubre - - 2017	Marzo - - 2018	86,5	Ochenta y seis

**PERSONAS QUE LA UNIVERSIDAD PODRÍA CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA**

<b>Nombre:</b> Mariana Barreto
<b>Relación de Parentesco o Amistad:</b> Madre
<b>Dirección:</b> Avenida Tulcanaza y Alemania
<b>Teléfonos:</b> 0999981294

<b>Nombre:</b>
<b>Relación de Parentesco o Amistad:</b>
<b>Dirección:</b>
<b>Teléfonos:</b>

**FORMACIÓN ACADÉMICA (Todos los títulos registrados en Senescyt)**

Nivel de Instrucción:	País	Título obtenido:	Períodos Aprobados	IES	# Registro	Área de Conocimiento.	Fecha Día/Mes/Año
Cuarto Nivel		Doctorado PhD. en Ciencias de la Administración	8	Universidad Nacional Autónoma de México	4841115590	Administración	3/1/2018
Cuarto Nivel		MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA	4	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	1017-12-747117	Administración	18/6/2012
Cuarto Nivel		ESPECIALISTA EN GESTION EDUCATIVA	2	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	1017-10-719235	Administración	29/11/2010
Tercer Nivel		CONTADORA PUBLICA AUTORIZADA	8	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	1028-08-826973	Administración	24/4/2008

**EVENTOS DE CAPACITACIÓN (de los últimos 5 años)**

Nombre del curso	Tipo	Institución	País	Duración Horas	Tipo Certificado	Fecha Inicio	Fecha Fin
Metodologías de la investigación	Curso	Universidad de la Rioja (UNIR)	Ecuador	120	Aprobación	1/4/2019	1/6/2019
Pedagogía, Didáctica y Evaluación de la Educación Superior	Curso	Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Ecuador	40	Aprobación	19/3/2018	29/3/2018
Analysing Complexity	Curso	Macquarie University	Australia	40	Aprobación	1/9/2020	20/9/2020
Planificación Micro Curricular para la educación no Presencial - Guías	Curso	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador	60	Aprobación	20/4/2020	30/4/2020

**ESTUDIA ACTUALMENTE**

SI  NO

Año:	Nombre del Centro educativo	Especialización:	Horario:	Tiempo que le falta para terminar:
2021	Universidad Nacional del Litoral	Doctorado en Administración Pública	Viernes 15:00 - 19:00 Sábado 07:00 - 13:00	4 años

**DICTA CLASES ACTUALMENTE EN OTRA INSTITUCIÓN**

SI  NO

Nombre del centro educativo	Horario:	Materias que dicta:

**PUBLICACIONES CIENTÍFICAS REALIZADAS (de los últimos 5 años)**

Tipo de publicación	Nombre de la publicación	Nombre de revista, libro etc.	Identificador bibliográfico (ISBN, ISSN, DOI, URL)	Quartile	Nacional/ Internacional	Año de publicación
Artículos científicos	La gestión del conocimiento de la universidad: Modelo de evaluación MEGCU	Revista Educación Superior y Sociedad (RESS-UNESCO-IESALC)	ISSN 26107759	Q4	Internacional	2020

Artículos científicos	Gestión del conocimiento en la universidad: cuestionario para la	Revista Iberoamericana de Educación Superior	10.22201/iisue.20072872e.2020.3 0.596	Q3	Internacional	2020

MENCIONES HONORÍFICAS, MÉRITOS Y PREMIOS		
Tipo	Institución	Fecha
Mención Honorífica a la Tesis de Doctorado	Universidad Nacional Autónoma de México	2017
Beca para estudios de nivel doctoral	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	2013

OTROS IDIOMAS QUE CONOCE							
IDIOMA:	Inglés			IDIOMA:	Francés		
NIVEL DE CONOCIMIENTO PARA:							
HABLAR	Alto <input type="checkbox"/>	Medio <input checked="" type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>	HABLAR	Alto <input type="checkbox"/>	Medio <input checked="" type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>
ESCRIBIR	Alto <input type="checkbox"/>	Medio <input checked="" type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>	ESCRIBIR	Alto <input type="checkbox"/>	Medio <input checked="" type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>
LEER	Alto <input checked="" type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>	LEER	Alto <input type="checkbox"/>	Medio <input checked="" type="checkbox"/>	Bajo <input type="checkbox"/>
TIENE CAPACIDAD PARA TRADUCIR				TIENE CAPACIDAD PARA TRADUCIR			
SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>		SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	

DOMINIO DE PAQUETES INFORMÁTICOS (SOFTWARE APLICATIVO)							
PAQUETE:	Atlas ti.			PAQUETE:			
MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input type="checkbox"/>	Avanzado <input checked="" type="checkbox"/>	MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input type="checkbox"/>	Avanzado <input type="checkbox"/>
PAQUETE:	R			PAQUETE:			
MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input checked="" type="checkbox"/>	Avanzado <input type="checkbox"/>	MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input type="checkbox"/>	Avanzado <input type="checkbox"/>
PAQUETE:	SPSS			PAQUETE:			
MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input checked="" type="checkbox"/>	Avanzado <input type="checkbox"/>	MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input type="checkbox"/>	Avanzado <input type="checkbox"/>
PAQUETE:				PAQUETE:			
MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input type="checkbox"/>	Avanzado <input type="checkbox"/>	MANEJO	Básico <input type="checkbox"/>	Intermedio <input type="checkbox"/>	Avanzado <input type="checkbox"/>

EXPERIENCIA LABORAL									
Sector	Nombre institución; donde laboró	Ciudad	Denominación del cargo	Responsabilidades / Funciones	Fechas de Trabajo			Telf.: fijo / celular	Razones de salida
					DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	años / meses		
Público	Departamento Provincial del Seguro Social Campesino Chimborazo	Riobamba	Jefe de activos fijos	Análisis de bienes institucionales	1/3/2011	30/10/2012	19	032963883	Renuncia voluntaria
Público	CUERPO DE BOMBEROS RIOBAMBA	Riobamba	Secretaria	Colaboración en la ejecución del trabajo institucional.	1/10/2003	30/9/2004	12	911	Renuncia voluntaria

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	
<p>Yo, GABRIELA CARLA CUADRADO BARRETO, declaro que los datos por mí suministrados en el presente formulario, son verídicos y correctos, por tanto, autorizo a la Universidad para que, cuando lo estime oportuno pueda realizar cualquier investigación que permita su verificación. En caso de falsedad u ocultamiento de información, me someto a las penas que por esos hechos y por perjurio contemplan el Código Orgánico Integral Penal y las Leyes de la República.</p>	
Lugar y fecha:	Tulcán, 06 de septiembre de 2021
	 <p>Escaneado electrónicamente por: GABRIELA CARLA CUADRADO BARRETO</p> <p>GABRIELA CARLA CUADRADO BARRETO 0603109778</p>



**CÁTEDRA**  
**INTERNACIONAL**  
**"PENSAR DE AMÉRICA**  
**LATINA FRENTE A LOS ODS"**  
Agenda 2030

INFORME DE LA  
CÁTEDRA  
INTERNACIONAL

Octubre- 2021



Tulcán, 29 de octubre 2021

**Para:** Miembros de la Cátedra Internacional

**De:** Universidad Politécnica Estatal del Carchi

De mis consideraciones:

En el IV encuentro virtual de la **CÁTEDRA INTERNACIONAL: PENSAR DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS ODS**, actuó como anfitriona la Universidad de UNISON de México, en este encuentro participaron 12 ponentes con temas referentes a la educación, interculturalidad e inclusión; las temáticas se detallan en la siguiente tabla:

Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
<b>Cuarto encuentro</b>				
<b>UNISON</b>				
<b>La Universidad Latinoamericana en la pos pandemia: como una oportunidad de transformación</b>				
1 de octubre 2021	Objetivos del desarrollo Sostenible en la Educación Superior en México	Dr. César Octavio Tapia	Universidad de Sonora	México
	Estrategias de la dirección de servicios escolares de la Universidad de Sonora ante el reto de la Pandemias COVID 19	Dra. Andrea Guadalupe Zavala Reyna	Universidad de Sonora	México
	Investigación en Instituciones de educación Superior: desafío y oportunidades pospandemia	Dra. Vivian Vilchez Barboza	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
	Enseñanza e Investigación relacionada con la eficiencia energética en edificios públicos: un paso firme hacia la sustentabilidad	Dr. Javier Esquer Peralta	Universidad de Sonora	México
	Sustentabilidad ambiental desde el desarrollo tecnológico de sistemas para el aprovechamiento de la energía solar térmica en la UNISON	Dr. Ricardo Arturo Pérez Enciso	UNISON	México
2 de octubre 2021	Interculturalidad como eje transversal en la educación superior: experiencias de trabajo con estudiantes de comunidades originarias	Dra. Zarina estrada Fernández y Dra. María Rebeca Gutiérrez Estrada	UNISON	México
	Modelo de comunicación educativa para acompañamiento académico de niños, niñas y jóvenes de educación básica en clases a distancia durante la contingencia sanitaria	Dra. Mariel Montes Castillo	UNISON	México
	Educación Inclusiva factores psicosociales asociados a la conducta suicida	Dra. Blanca Aurelia Valenzuela	UNISON	México
	Integración de la Interculturalidad en la educación superior: el caso de pregrado de enfermería en Chile	Dra. Carmen Gloria Cofre	Universidad Católica del Maule	Chile
	Transversalizar la perspectiva de género en la educación superior ¿sigue siendo una deuda pendiente?	Dr. Julio Alfredo García Puga	UNISON	México
	Estrategias para favorecer la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la universidad de Sonora	Dra. Graciela Hoyos Ruiz	UNISON	México



Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
	Justicia social como eje transversal en la educación superior para contribuir a los ODS	Dra. Guadalupe Flores Verduzco	UNISON	México

Encuentro virtual	Universidad responsable	Número aprox. de participantes	Estado de la entrega de certificados	Reproducciones hasta la fecha
4	UNISON	32	Entregados	786 349

Encuentro virtual	Enlace
4	

Los enlaces del IV Encuentro de la Cátedra Internacional se detallan a continuación:

<https://youtu.be/X8er17Ka5Wc>

<https://www.youtube.com/watch?v=jWqjvBOOFQA>

## Conclusiones

El IV Encuentro Virtual de la Cátedra Internacional: Pensar de América Latina Frente a los ODS fue un evento organizado por la UNISON, en el cual participaron 12 ponentes con temas muy relevantes sobre educación, interculturalidad e inclusión.

El evento cumplió con las expectativas esperadas, cabe mencionar que el personal de la UNISON fueron nuevos integrantes del grupo de trabajo ya que fueron delegados en los últimos meses, sin embargo, se acoplaron adecuadamente por el nivel de organización del grupo de trabajo.

Cordialmente,



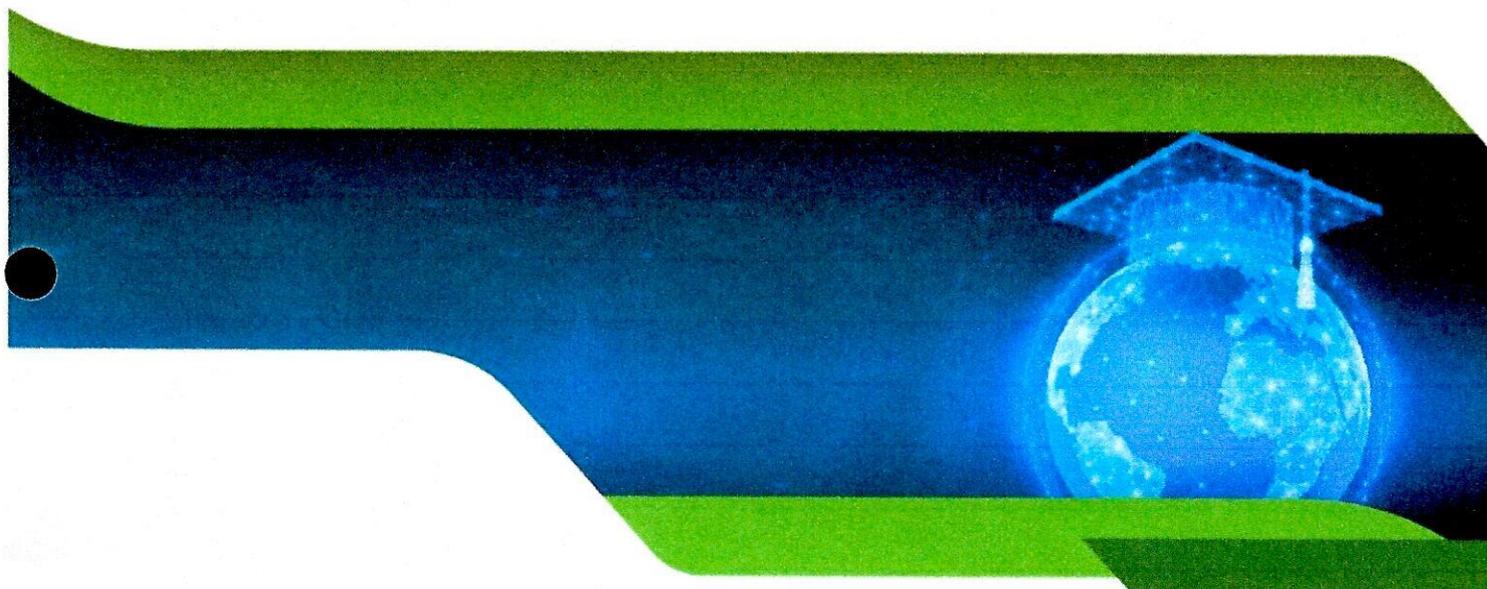


**CÁTEDRA  
INTERNACIONAL**  
"PENSAR DE AMÉRICA  
LATINA FRENTE A LOS ODS"

Agenda 2030

IV ENCUENTRO VIRTUAL

## "La Universidad Latinoamericana frente al pospandemia como una oportunidad de transformación"



### Viernes 1 de octubre de 2021

Hora de inicio: México (Sonora, UTC-7) 15:00 hr, Ecuador y Colombia 17:00 hr, Brasil 19:00 hr

### Sábado 2 de octubre de 2021

Hora de inicio: México (Sonora, UTC-7) 08:00 hr, Ecuador y Colombia 10:00 hr, Brasil 12:00 hr

Eventos transmitidos por:



Link de inscripción



Fb: /soyunison Youtube live: /soyunison

: <https://forms.gle/PymYUqBjU2Hfwsvd9>





**CATEDRA  
INTERNACIONAL**  
"PENSAR DE AMÉRICA  
LATINA FRENTE A LOS ODS"

Agenda 2030

IV ENCUENTRO VIRTUAL

"La Universidad Latinoamericana frente al pospandemia como una oportunidad de transformación"



## SEMINARIO EN LÍNEA

**Viernes 1 de octubre de 2021**

Hora de inicio: México (Sonora, UTC-7) 15:00 hr, Ecuador y Colombia 17:00 hr, Brasil 19:00 hr

Eventos transmitidos por: Youtube live: <https://www.youtube.com/user/soyunison>  
FB: <https://www.facebook.com/soyunison>

# DÍA 1

Hora (UTC-7, Sonora, México)	Participantes	Temática
15:00 p.m. – 15:15 p.m.	Moderador Presentación de autoridades.	Palabras de bienvenida, Rectora Dra. María Rita Plancarte Martínez
15:15 p.m. – 15:35 p.m.	Dr. Cesar Octavio Tapia Fonllem Universidad de Sonora	Objetivos del Desarrollo Sostenible en la educación superior en México
15:35 p.m. – 15:55 p.m.	Dra. Andrea Guadalupe Zavala Reyna Universidad de Sonora	Estrategias de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad de Sonora ante el reto de la pandemia de COVID-19
15:55 p.m. – 16:15 p.m.	Aportes y Preguntas	Conferencistas y moderador
16:15 p.m. – 16:35 p.m.	Receso Videos alusivos al tema	
16:35 p.m. – 16:55 p.m.	Dra. Vivian Vilchez Barboza Universidad de Costa Rica	Investigación en Instituciones de Educación Superior: desafíos y oportunidades post pandemia
16:55 p.m. – 17:15 p.m.	Dr. Javier Esquer Peralta Universidad de Sonora	Enseñanza e Investigación relacionada con la eficiencia energética en edificios públicos: un paso firme hacia la sustentabilidad
17:15 p.m. – 17:35 p.m.	Dr. Ricardo Arturo Pérez Enciso UNISON	Sustentabilidad ambiental desde el desarrollo tecnológico de sistemas para el aprovechamiento de la energía solar térmica en la UNISON
17:35 p.m. – 17:55 p.m.	Aportes y Preguntas	Conferencistas y moderadora

Link de inscripción: <https://forms.gle/PymYUqBjU2Hfwsvd9>



## SEMINARIO EN LÍNEA

**Sábado 2 de octubre de 2021**

Hora de inicio: México (Sonora, UTC-7) 08:00 hr, Ecuador y Colombia 10:00 hr, Brasil 12:00 hr

Eventos transmitidos por: Youtube live: <https://www.youtube.com/user/soyunison>  
FB: <https://www.facebook.com/soyunison>

# DÍA 2

Hora (UTC-7, Sonora, México)	Participantes	Temática
8:00 a.m. - 8:10 a.m.	Bienvenida moderadora	
8:10 a.m. - 8:30 a.m.	Dra. Zarina Estrada Fernández Dra. María Rebeca Gutiérrez Estrada UNISON	Interculturalidad como eje transversal en la educación superior: experiencia de trabajo con estudiantes de comunidades originarias.
8:30 a.m. - 8:50 a.m.	Dra. Mariel Montes Castillo UNISON	Modelo de comunicación educativa para acompañamiento académico de niños, niñas y jóvenes de educación básica en clases a distancia durante la contingencia sanitaria.
8:50 a.m. - 9:10 a.m.	Dra. Blanca Aurelia Valenzuela UNISON	Educación inclusiva factores psicosociales asociados a la conducta suicida.
9:10 a.m. - 9:30 a.m.	Dra. Carmen Gloria Cofre Universidad Católica del Maule, Chile	Integración de la interculturalidad en la educación superior: el caso del pregrado de Enfermería en Chile.
9:30 a.m. - 9:50 a.m.	APORTES Y PREGUNTAS	
9:50 a.m. - 10:10 a.m.	RECESO VÍDEOS ALUSIVOS AL TEMA	
10:10 a.m. - 10:30 a.m.	Dr. Julio Alfredo García Puga UNISON	Transversalizar la perspectiva de género en la educación superior ¿sigue siendo una deuda pendiente?
10:30 a.m. - 10:50 a.m.	Dra. Graciela Hoyos Ruiz UNISON	Estrategias para favorecer la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad de Sonora.
10:50 a.m. - 11:20 a.m.	Dra. Guadalupe Flores Verduzco UNISON	Justicia Social como eje transversal en la educación superior para contribuir a los ODS.
11:20 a.m. - 11:40 a.m.	Aportes y preguntas Cierre	Conferencistas y Moderador/a

Link de inscripción: <https://forms.gle/PymYUqBjU2Hfwsvd9>



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Rectoría

Hermosillo, Sonora, a 26 de octubre de 2021  
Oficio No. R/741/2021

**PHD. Olga Teresa Sánchez Manosalvas**  
**Vicerrectora**  
**Universidad Politécnica Estatal del Carchi**  
**P r e s e n t e .**

Con base en el convenio marco de cooperación interinstitucional para la creación de la Cátedra Internacional "Pensar en América Latina" firmado el pasado noviembre 2020, me permito ratificar el interés de la Universidad de Sonora para continuar participando en esta iniciativa de gran trascendencia. Estoy convencida que este espacio de reflexión y experiencias entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul y la Universidad de Sonora derivarán en colaboraciones y proyectos que podrán aportar al desarrollo de estrategias e iniciativas alineadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, y por ende al desarrollo en este sentido de nuestras instituciones en Latinoamérica.

La Universidad de Sonora tuvo en junio del presente año una transición administrativa, por lo que en congruencia con nuestra nueva reestructuración, me permito nombrar a la Dra. Luz María Durán Moreno (luzmaria.duran@unison.mx), Vicerrectora de la Unidad Regional Centro, como la delegada que represente a nuestra institución frente a la cátedra internacional, y quien conformará el Comité Técnico Académico de la Cátedra. Asimismo, en apoyo a la Dra. Luz María Durán, se sumará al Comité Técnico el Dr. Julio Alfredo García Puga (julio.garcia@unison.mx) para la organización, planificación, ejecución y evaluación de la Cátedra Internacional.

La presente ratificación es asumiendo y respetando los compromisos que esta participación represente, facilitar la asistencia de los representantes a las reuniones del Consejo Técnico Académico y su trabajo de promoción de las actividades que en general establezca la coordinación general del mismo.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo de su servidora.

**A t e n t a m e n t e**  
**"El saber de mis hijos hará mi grandeza"**

**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
**Rectora**



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza

**RECTORÍA**

C.c.e.p. Dra. Luz María Durán Moreno, Vicerrectora de la Unidad Regional Centro, UNISON  
C.c.e.p. Dra. María Olga Quintana Zavala, Directora de Apoyo a Estudiantes, UNISON  
C.c.e.p. Dr. Julio Alfredo García Puga, UNISON  
C.c.p. Archivo y minutarío.  
MRPM/pysm



INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - SEGUIMIENTO Y CIERRE DE  
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-P5-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

### MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/10/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

Nombre del Grupo de Investigación:	GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD SUSTENTABLE "GISS"			
Nombre del Proyecto:	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"			
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo			
Integrantes del proyecto:	MSc. Iván Realpe			
Entrega evidencia de publicación	Si		No	X
Tipo:				
Nombre de la revista o evento:				
Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:	Nº: No aplica	Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:	\$	-
	Nº: No aplica		\$	-
Reuniones de coordinación de trabajo				
Acta # 01	Fecha:	Tema:		
Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:	Desarrollo del IV Encuentro Virtual de la Cátedra Internacional: La Universidad Latinoamericana en la pospandemia: como una oportunidad de transformación. El MSc. Iván Realpe solicita la desvinculación del Proyecto de Investigación.			
Observaciones :				

La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC y a los instructivos de la Dirección de investigación.

**APORTE DE LOS INVESTIGADORES:**

<b>Director del Proyecto:</b>	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
<b>Asignación de horas semanales según el distributivo de trabajo:</b>	6		
<b>Actividades:</b> * Desarrollo del IV Encuentro virtual de la Cátedra Internacional.			
<b>Anexos:</b>			
<b>Investigador</b>	MSc. Iván Realpe		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	Asesor de Investigación	Horas	
<b>Actividades:</b> * Desarrollo del IV Encuentro virtual de la Cátedra Internacional.			
<b>Anexos:</b> Informe			





INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-PS-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica

### MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO

Fecha: 30/11/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto, la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

Nombre del Grupo de Investigación:	GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD SUSTENTABLE "GISS"			
Nombre del Proyecto:	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"			
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo			
Integrantes del proyecto:	MSc. Iván Realpe			
Entrega evidencia de publicación	Si		No	X
Tipo:				
Nombre de la revista o evento:				
Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:	Nº: No aplica	Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:	\$	-
	Nº: No aplica		\$	-
Reuniones de coordinación de trabajo				
Acta # 01	Fecha:	Tema:		
Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:	Desarrollo del V Encuentro Virtual de la Cátedra Internacional: Educación con énfasis en salud			
Observaciones :				

La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC y a los instructivos de la Dirección de investigación.

**APORTE DE LOS INVESTIGADORES:**

<b>Director del Proyecto:</b>	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
<b>Asignación de horas semanales según el distributivo de trabajo:</b>	6		
<b>Actividades:</b> * Apoyo en la preparación y Desarrollo del V Encuentro virtual de la Cátedra Internacional.			
<b>Anexos:</b>			
<b>Investigador</b>	MSc. Iván Realpe		
<b>Tipo de participación en el proyecto</b>	<b>Colaborador de Investigación</b>	<b>Horas</b>	
<b>Actividades:</b> * Apoyo en la preparación y Desarrollo del V Encuentro virtual de la Cátedra Internacional.			
<b>Anexos:</b> Certificado			

**Gestión mensual del proyecto:** "Agenda 2030 para la zona de frontera norte" - Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"

**Fecha de inicio de proyecto:** 25/2/2021 (dd/mm/aaaa) **Fecha de fin de proyecto:** 25/2/2023  
**Fecha de avance:** 30/11/2021 (dd/mm/aaaa)

Etapa / fases de desarrollo del proyecto	Gestión mensual Mes de Duración Inicio n	% de Avance mensual	Grado de avance																								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
Marzo	1	100%	█																								
Abril	2	100%		█																							
Mayo	3	100%			█																						
Junio	4	100%				█																					
Julio	5	100%					█																				
Agosto	6	100%						█																			
Septiembre	7	100%							█																		
Octubre	8	100%								█																	
Noviembre	9	100%									█																
Diciembre	10	0%										█															
Enero	11	0%											█														
Febrero	12	0%												█													
Marzo	13	0%													█												
Abril	14	0%														█											
Mayo	15	0%															█										
Junio	16	0%																█									
Julio	17	0%																	█								
Agosto	18	0%																		█							
Septiembre	19	0%																			█						
Octubre	20	0%																				█					
Noviembre	21	0%																					█				
Diciembre	22	0%																						█			
Enero	23	0%																							█		
Febrero	24	0%																								█	
Marzo	25	0%																									█

Porcentaje de avance mensual del proyecto en relación al cronograma anual planeado: 50,00 %

Firma:   
 Director(a) del F MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo



**CÁTEDRA**  
**INTERNACIONAL**  
**"PENSAR DE AMÉRICA**  
**LATINA FRENTE A LOS ODS"**  
Agenda 2030

**INFORME DE LA**  
**CÁTEDRA**  
**INTERNACIONAL**

**Noviembre- 2021**



Tulcán, 30 de Noviembre 2021

**Para:** Miembros de la Cátedra Internacional

**De:** Universidad Politécnica Estatal del Carchi

De mis consideraciones:

El 21 de noviembre del 2021 se crea la **CÁTEDRA INTERNACIONAL: PENSAR DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS ODS**, con la participación de las universidades: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA; UNIVERSIDAD REGIONAL DO NOROESTE DO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL – UNIJUI (Brasil); UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI (Ecuador); y, la UNIVERSIDAD DE SONORA (México); El quinto encuentro virtual es organizado por la Universidad Cooperativa de Colombia con la colaboración directa de la UPEC, en este encuentro la Cátedra Internacional cumple un año de conformación, han sido cinco encuentros desarrollados con estándares de calidad, se han establecido formatos y procedimientos que han contribuido a darle calidad a los eventos, optimizar tiempo y recursos, el equipo de Posgrado de la UPEC ha apoyado al personal de las Universidades integrantes de este magnífico grupo de trabajo.

En la siguiente matriz se detalla el tema de las ponencias, el nombre de los ponentes la institución a la que perteneces y el país de origen.

Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
<b>Quinto encuentro</b>				
<b>Anfitrión: Universidad Cooperativa de Colombia</b>				
<b>Temática: Educación con énfasis en salud</b>				
19 de noviembre 2021	Conferencia Central Thiago Gomes Heck	Movimiento Humano x Poluição Atmosférica: mudanzas de hábitos en Agenda 2030	Universidad Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul - UNIJUI	Brasil





Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
	Sistema Inmunológico en el Sistema Educativo	Yeimy Rojas. Directora del grupo de investigación microbiología aplicada, quien ha participado en el equipo COVID de la experta en inmunología.	Ikiam	Ecuador
	El rol de la formación de talento humano en salud con el uso de las tic para mejorar las condiciones de servicio a la población más necesitada	Doctor Ángel Alarcón Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de Salud.	Indoamérica	Ecuador
	Educación con énfasis en salud	Dra. Evelyn del Socorro Goicochea Ríos	Cesar Vallejo	Colombia
	La emancipación de la educación actual para darle sostenibilidad al pensamiento y salud a la sociedad.	Yoisse Nathaly Velasco Rodríguez	Decana programa de medicina Universidad Cooperativa de Colombia campus Pasto Colombia	Colombia
20 de noviembre 2021	Prevalencia de Ansiedad en Docentes y Administrativos de la UPEC	Cecilia Yacelga Rosero	Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC	Ecuador
	Una Educación para el Desarrollo Sostenible	Dr. Félix Hernando Barreto Junca	Cooperativa de Colombia	Colombia
	Avanços da Agenda 2030 na UNIUIJUI e a contribuição da Educação em Saúde, ODS 03	Dr Daniel Rubens Cenci, UNIUIJUI	Universidad Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul - UNIUIJUI	Brasil
	Gestión territorial solidaria cuádruple hélice durante la Crisis Sanitaria por COVID 19 en el año 2020	Anne Julissa Oduber Peñaloza	Universidad Cooperativa Campus Pasto y Santa Martha	Colombia
	Retos de la educación en salud post pandemia	Doctora Claudia Figueroa	Universidad de Sonora UNISON	México

Encuentro virtual	Universidad responsable	Número aprox. de participantes	Estado de la entrega de certificados	Reproducciones hasta la fecha
5	Universidad Cooperativa de Colombia sede Pasto	42	Entregados	481 334

El encuentro de la cátedra internacional fue transmitido por medio de la plataforma Facebook, con el fin de tener mayor alcance y garantizar la calidad y el éxito de los encuentros desarrollados.

A continuación, se detallan los enlaces.

<https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/1081395169331515/>

<https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/1413488629045792/>

Con ello, se ha logrado promover la participación de las comunidades universitarias en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y la



Agenda 2030. También, para implementar un espacio de intercambio de experiencia regional permanente de uso social del conocimiento con enfoque en los ODS.

### Conclusiones

La Cátedra Internacional en esta oportunidad, se convirtió en un espacio de reflexión de la importancia de la salud en cada uno de los ámbitos educativos.

El uso de la herramienta mentimeter ha permitido interactuar con los participantes y obtener información relevante sobre temas de interés.

Cordialmente,





# CÁTEDRA INTERNACIONAL "PENSAR DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS ODS"

Agenda 2030

V ENCUENTRO VIRTUAL  
EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR

"La Universidad Latinoamericana en la pospandemia:  
una oportunidad de transformación"

## Viernes 19 de noviembre de 2021

Hora en Ecuador y Colombia 17h00 (UTC-5), México 16h00 y Brasil 19h00

- 17h10** Thiago Gomes Heck. Movimento Humano x Poluição Atmosférica: mudanças de hábitos na Agenda 2030
- 17h40** Yeimy Rojas. Sistema Inmunológico en el Sistema Educativo
- 18h10** Dr. Ángel Alarcon. El rol de la formación de talento humano en salud con el uso de las tics para mejorar las condiciones de servicio a la población más necesitada
- 18h30** Dra. Evelyn del Socorro Goicochea Ríos. Educación con énfasis en salud
- 18h50** Yoisse Nathaly Velasco Rodríguez. La emancipación de la educación actual para darle sostenibilidad al pensamiento y salud a la sociedad.

## Sábado 20 de noviembre de 2021

Hora en Ecuador y Colombia 10h00 (UTC-5), México 09h00 y Brasil 12h00

- 10h10** Cecilia Yacelga Rosero. Prevalencia de Ansiedad en Docentes y Administrativos de la UPEC
- 10h30** Dr. Felix Hernando Barreto Junca. Una Educación para el Desarrollo Sostenible
- 10h50** Dr. Daniel Rubens Cenci. Avanços da Agenda 2030 na UNIUI e a contribuição da Educação em Saúde, ODS 03
- 11h20** Anne Julissa Oduber Peñaloza. Gestión territorial solidaria cuádruple hélice durante la Crisis Sanitaria por COVID 19 en el año 2020
- 11h40** Dra. Claudia Figueroa. Retos de la educación en salud post pandemia



Evento transmitido por:



<https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/live>

Se entregará certificados digitales de participación

Formulario de inscripción:  
<https://forms.gle/BqUHM1gbcLmaK579>

5 QUINTO  
ENCUENTRO





INVESTIGACIÓN - TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

SGC-UPEC

Código UPEC-P5-S2.2-FT01; Versión: 01; 02 de Marzo del 2018

Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica  
**MATRIZ DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL PROYECTO**

Fecha: 31/12/2021 (dd/mm/aa)

Inicialmente leer las siguientes recomendaciones: el informe debe ser escrito solo por los investigadores del proyecto. la información debe tener evidencia comprobable, adjuntar las respectivas evidencias. Colocar "X" para responder las preguntas dicotómicas. Es importante leer los comentarios pertinentes en varias casillas, para colocar las respuestas precisas.

Nombre del Grupo de Investigación:	GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIEDAD SUSTENTABLE "GISS"		
Nombre del Proyecto:	"Agenda 2030 para la zona de frontera norte"- Parte integrante de la Cátedra Internacional: "Pensar de América Latina frente a los ODS"		
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
Integrantes del proyecto:	MSc. Iván Realpe		
publicación	Si	No	x
Tipo:			
Nombre de la revista o evento:			
Número de solicitud de gasto presupuestario realizado:	Nº: No aplica	Monto (\$) del gasto presupuestario realizado:	\$ -
	Nº: No aplica		\$ -
Reuniones de coordinación de trabajo			
Acta # 01	Fecha:	Tema:	
Conclusiones del desarrollo del proyecto durante el mes:	Elaboración del informe anual de la Cátedra Internacional. Gestión de la desvinculación del MSc. Iván Realpe del Proyecto de Investigación. Procesamiento y análisis de las encuestas resultantes de los encuentros de la Cátedra Internacional.		
Observaciones:			
La información que se solicita, se fundamenta en los requerimientos de las instituciones reguladoras de las IES, de acuerdo a los Reglamentos de la UPEC y a los instructivos de la Dirección de investigación.			
<b>APORTE DE LOS INVESTIGADORES:</b>			
Director del Proyecto:	MSc. Wilman Jenny Yambay Vallejo		
Asignación de horas semanales según el distributivo de trabajo:	6		
Actividades:	* Elaboración del informe anual de la Cátedra Internacional. * Procesamiento y análisis de las encuestas resultantes de los encuentros de la Cátedra Internacional.		
Anexos:	Informe		
Investigador	MSc. Iván Realpe		
Tipo de participación en el proyecto	Colaborador de Investigación	Horas	
Actividades:	* Elaboración del informe anual de la Cátedra Internacional. * Procesamiento y análisis de las encuestas resultantes de los encuentros de la Cátedra Internacional.		
Anexos:	Informe		





**CÁTEDRA  
INTERNACIONAL  
"PENSAR DE AMÉRICA  
LATINA FRENTE A LOS ODS"**  
Agenda 2030



**CÁTEDRA  
INTERNACIONAL  
"PENSAR DE AMÉRICA  
LATINA FRENTE A LOS ODS"**  
Agenda 2030

# INFORME DE LA CÁTEDRA INTERNACIONAL

## 2020 - 2021



Tulcán, 7 de diciembre 2021

**Para:** Miembros de la Cátedra Internacional

**De:** Universidad Politécnica Estatal del Carchi

De mis consideraciones:

El 21 de noviembre del 2021 se crea la **CÁTEDRA INTERNACIONAL: PENSAR DE AMÉRICA LATINA FRENTE A LOS ODS**, con la participación de las universidades: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA; UNIVERSIDAD REGIONAL DO NOROESTE DO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL – UNIJUI (Brasil); UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI (Ecuador); y, la UNIVERSIDAD DE SONORA (México); como un espacio de reflexión e intercambio de experiencias, así como de generación de propuestas concretas desde la academia, investigación y vinculación con la sociedad frente a la Agenda 2030, con el fin de incidir en políticas públicas, de cambio social y desarrollo con una visión local.

Por decisión unánime se designa como presidenta de la Cátedra Internacional a la PhD. Teresa Sánchez Vicerrectora de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

La Catedra desarrolló actividades durante el período 2020 – 2021, que se detallan a continuación:

Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
<b>Primer encuentro</b>				
<b>Universidad Cooperativa de Colombia</b>				
<b>Pensar de América Latina Frente a los ODS</b>				
20 de noviembre 2020	Constitución y Agenda 2030 frente a los ODS, caso Ecuador	PhD. Jorge Iván Mina	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador





Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
	Sostenibilidad y transición energética una mirada desde el caso colombiano.	Dra. Andrea Casanova	Universidad Cooperativa de Colombia campus Pasto	Colombia
	Vulnerabilidades sociales que afectan la sostenibilidad: desafíos para el constitucionalismo brasileño.	Dra. Anna Paula Bagetti Zeifert	Universidad Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul - UNIJUI	Brasil
	Los ODS frente al Covid-19: lecciones preliminares desde México.	Dr. Ramón I. Centeno Miranda	UNISON	México
	La gestión de la universidad de Sonora para el avance en los ODS 2030.	Dra. Luz María Durán Moreno	UNISON	México
21 de noviembre 2020	El Modelo educativo de la UPEC-acciones en la oferta de grado y posgrado.	PhD. Teresa Sánchez	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador
	Las regulaciones constitucionales y convencionales sobre la sostenibilidad ambiental.	Dr. Camilo Andrés Garzón	Universidad Cooperativa de Colombia campus Medellín	Colombia
	Bases legales para un medio ambiente equilibrado y desafíos para la sostenibilidad de América Latina.	Dr. Daniel Rubén Cenci	Universidad Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul - UNIJUI	Brasil
	Presentación del Programa Mundial de Alimentos - Hambre Cero - Ecuador.	Dr. Mario Touchette	Director Nacional PMA Ecuador	Ecuador
<b>Segundo encuentro</b>				
<b>Universidad Politécnica Estatal del Carchi</b>				
<b>La Universidad Latinoamericana en la pos pandemia: una oportunidad de transformación</b>				
26 de marzo 2021	Aseguramiento de la calidad de la educación Superior en época de pandemia	Dr. Alcides Aranda	Universidad Técnica de Babahoyo.	Ecuador
	El jardín de las delicias de Jheronimus Bosch (el Bosco) desde la mirada de la educación y la contingencia. En cual parte del tríptico estamos y en cual deseamos estar. La flexibilidad que el arte enseña a la educación	Dra. Yoisse Nathaly Velasco Rodríguez	Decana programa de medicina Universidad Cooperativa de Colombia campus Pasto Colombia	Colombia
	Metodología ABP como una alternativa para la formación profesional en ingeniería.	Dr. Ismael Peña	Universidad Nacional de Colombia Campus Bogotá.	Colombia
	Herramientas tecnológicas como apoyo al aprendizaje en la Educación Superior.	Mst. Jorge Miranda	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador
	Green Metrics – Universidad Sostenible	Dra. Judith García	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador
	Impacto del COVID-19 en la Educación Superior: Enfoquemos Nuestras Prioridades	Dr. Jesús Manuel Barrón Hoyos	Universidad de Sonora	México
27 de marzo 2021	Entornos digitales para la Educación Superior	Dr. Andrés Herman	Universidad Tecnológica Equinoccial - UTE - Posgrado UTM	Ecuador
	Apoyo a la sostenibilidad desde la función sustantiva de Vinculación con la sociedad. Experiencia del Geo-parque Imbabura	Ing. Carlos Merizalde	Prefectura de la Provincia de Imbabura	Ecuador
	Lecciones de la pandemia: ¿Podemos mejorar la enseñanza de la ciencia?	M.Sc. Julia Benavides	Consultora ordenamiento territorial y monitoreo de cuerpos de agua - Programa de ciencia ciudadana	Wisconsin - EEUU





Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
	Enseñanza – Investigación: Universidades efectivas frente a los ODS.	Dr. Fernando Jaime González	Director de Investigación – UNIJUI	Brasil
	Estándares internacionales en Investigación desde las Instituciones de Educación Superior	PhD. Diego Peluffo	Desarrollador de currículo en DeepLearning.ai	Brasil
	La investigación como resolución de problemas	Dra. Verónica Pinos	Universidad de Cuenca	Ecuador
	Misiones de la Universidad en época de pandemia: "empezar para ir hacia, no se sabe, ni para qué?"	Dr. Francisco Esteban	Universidad de Barcelona	España
	La formación emprendedora como un eje de transformación desde la Educación Superior	Mst. Teresita Cabrera	Soy Azuay	Ecuador
<b>Tercer encuentro</b>				
<b>UNIJUI</b>				
<b>Pensar de América Latina Frente a los ODS</b>				
25 de junio 2021	Socio biodiversidad de e Sustentabilidad: Reflexiones a partir de la Agenda 2030	Dr. Jerônimo Siqueira Tybusch	Universidad Federal de Santa María	Brasil
	Sustentabilidad y temas de frontera en la trayectoria de la UNAM	Dra. Diana Arellano	Universidad Nacional de Misiones	Argentina
26 de junio 2021	Pensar, saberes para la sustentabilidad desde América	Dr. Dimas Floriani	Universidad Federal de Panamá	Panamá
	Experiencias Socioambientales	Dr. Ignacio Pereira Martínez	Cooperativa de Colombia	Colombia
	Experiencias desde Ecuador	PhD. Gualberto León	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Ecuador
<b>Cuarto encuentro</b>				
<b>UNISON</b>				
<b>La Universidad Latinoamericana en la pos pandemia: como una oportunidad de transformación</b>				
1 de octubre 2021	Objetivos del desarrollo Sostenible en la Educación Superior en México	Dr. César Octavio Tapia	Universidad de Sonora	México
	Estrategias de la dirección de servicios escolares de la Universidad de Sonora ante el reto de la Pandemias COVID 19	Dra. Andrea Guadalupe Zavala Reyna	Universidad de Sonora	México
	Investigación en Instituciones de educación Superior: desafío y oportunidades pospandemia	Dra. Vivian Vilchez Barboza	Universidad de Costa Rica	Costa Rica
	Enseñanza e Investigación relacionada con la eficiencia energética en edificios públicos: un paso firme hacia la sustentabilidad	Dr. Javier Esquer Peralta	Universidad de Sonora	México
	Sustentabilidad ambiental desde el desarrollo tecnológico de sistemas para el aprovechamiento de la energía solar térmica en la UNISON	Dr. Ricardo Arturo Pérez Enciso	UNISON	México
2 de octubre 2021	Interculturalidad como eje transversal en la educación superior: experiencias de trabajo con estudiantes de comunidades originarias	Dra. Zarina estrada Fernández y Dra. María Rebeca Gutiérrez Estrada	UNISON	México
	Modelo de comunicación educativa para acompañamiento académico de niños, niñas y jóvenes de educación básica en clases a distancia durante la contingencia sanitaria	Dra. Mariel Montes Castillo	UNISON	México
	Educación Inclusiva factores psicosociales asociados a la conducta suicida	Dra. Blanca Aurelia Valenzuela	UNISON	México
	Integración de la Interculturalidad en la educación superior: el caso de pregrado de enfermería en Chile	Dra. Carmen Gloria Cofre	Universidad Católica del Maule	Chile
	Transversalizar la perspectiva de género en la educación superior ¿sigue siendo una deuda pendiente?	Dr. Julio Alfredo García Puga	UNISON	México
	Estrategias para favorecer la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la universidad de Sonora	Dra. Graciela Hoyos Ruiz	UNISON	México
	Justicia social como eje transversal en la educación superior para contribuir a los ODS	Dra. Guadalupe Flores Verduzco	UNISON	México



Fecha	Tema de la Ponencia	Ponente	Institución	País
<b>Quinto encuentro</b>				
<b>Universidad Cooperativa de Colombia</b>				
<b>Educación con énfasis en salud</b>				
19 de noviembre 2021	Conferencia Central Thiago Gomes Heck	Movimiento Humano x Poluição Atmosférica: mudanças de hábitos en Agenda 2030	Universidad Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul - UNIJUI	Brasil
	Sistema Inmunológico en el Sistema Educativo	Yeimy Rojas. Directora del grupo de investigación microbiología aplicada, quien ha participado en el equipo COVID de la experta en inmunología.	Ikiam	Ecuador
	El rol de la formación de talento humano en salud con el uso de las tic para mejorar las condiciones de servicio a la población más necesitada	Doctor Ángel Alarcón Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de Salud.	Indoamérica	Ecuador
	Educación con énfasis en salud	Dra. Evelyn del Socorro Goicochea Ríos	Cesar Vallejo	Colombia
	La emancipación de la educación actual para darle sostenibilidad al pensamiento y salud a la sociedad.	Yoisse Nathaly Velasco Rodríguez	Decana programa de medicina Universidad Cooperativa de Colombia campus Pasto Colombia	Colombia
20 de noviembre 2021	Prevalencia de Ansiedad en Docentes y Administrativos de la UPEC	Cecilia Yacelga Rosero	Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC	Ecuador
	Una Educación para el Desarrollo Sostenible	Dr. Félix Hernando Barreto Junca	Cooperativa de Colombia	Colombia
	Avanços da Agenda 2030 na UNIJUI e a contribuição da Educação em Saúde, ODS 03	Dr Daniel Rubens Cenci, UNIJUI	Universidad Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul - UNIJUI	Brasil
	Gestión territorial solidaria cuádruple hélice durante la Crisis Sanitaria por COVID 19 en el año 2020	Anne Julissa Oduber Peñaloza	Universidad Cooperativa Campus Pasto y Santa Martha	Colombia
	Retos de la educación en salud post pandemia	Doctora Claudia Figueroa	Universidad de Sonora UNISON	México

Encuentro virtual	Universidad responsable	Número aprox. de participantes	Estado de la entrega de certificados	Reproducciones hasta la fecha
1	Universidad Cooperativa de Colombia sede Pasto	121	Entregados	
2	Universidad Politécnica Estatal del Carchi	180 175	Entregados	2500 3300
3	UNIJUI	100	Entregados	2000 2000
4	UNISON	32	Entregados	786 349
5	Universidad Cooperativa de Colombia sede Pasto	42	Pendiente	481 334

Encuentro virtual	Enlace
2	<a href="https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/295720025235984">https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/295720025235984</a>
	<a href="https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/1874456426044614">https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/1874456426044614</a>
3	<a href="https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/272730841315634">https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/272730841315634</a>



Encuentro virtual	Enlace
	<a href="https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/272703374651714">https://www.facebook.com/UPECCarchi/videos/272703374651714</a>
4	<a href="https://youtu.be/X8er17Ka5Wc">https://youtu.be/X8er17Ka5Wc</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=jWqjvBOOFQA">https://www.youtube.com/watch?v=jWqjvBOOFQA</a>
5	<a href="https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/1081395169331515/">https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/1081395169331515/</a> <a href="https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/1413488629045792/">https://www.facebook.com/PosgradosUPEC/videos/1413488629045792/</a>

Todos los encuentros de la cátedra internacional fueron transmitidos por medio de la plataforma Facebook, con el fin de tener mayor alcance y garantizar la calidad y el éxito de los encuentros desarrollados. Con ello, se ha logrado promover la participación de las comunidades universitarias en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030. También, para implementar un espacio de intercambio de experiencia regional permanente de uso social del conocimiento con enfoque en los ODS.

A partir de los datos aportados de los instrumentos aplicados a los participantes de los encuentros desarrollados, se propondrán acciones para transitar hacia la sustentabilidad de las universidades incorporando la dimensión territorial.

## Conclusiones

La Cátedra Internacional: Pensar de América Latina Frente a los ODS representó:

- Una oportunidad de integración de 4 universidades latinoamericanas para el logro de los ODS y de la Agenda 2030 en sus ámbitos de acción.
- Compartir experiencias sobre docencia, investigación y vinculación realizadas por las universidades, para fomentar acciones que permitan alcanzar los ODS y los postulados de la Agenda 2030 en la región latinoamericana.
- La Cátedra representó un espacio para que los estudiantes de Posgrado de las universidades participantes conocieran experiencias sobre las acciones para el logro de los ODS y de la Agenda 2030.

## Recomendaciones

Los estudiantes de los programas de maestrías de las universidades participantes en los encuentros desarrollados por la Cátedra Internacional presenten trabajos de investigación en los eventos.

La vinculación de estudiantes y docentes a través de la Cátedra Internacional promoverá el desarrollo de trabajos de investigación para lograr los ODS y la Agenda 2030 conjunto entre las 4 universidades participantes.

Que los diversos programas de maestrías de todas las instituciones involucradas desarrollen eventos, conferencias, webinar relacionados a los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda 2030.

Cordialmente,



1998

1999

2000

2001